

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

Ciudad de México, 8 de enero de 2021 SEDUVI/DGAJ/CSJT/0021/2021

**Asunto:** Solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil.

C. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL. PRESENTE

En atención al escrito, signado por el C. Fernando Alvarado Guerrero en su carácter de Representante Legal de CIBANCO FIDEICOMISO CIB/548, mediante el cual solicita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, envíe la solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil a esa Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para la instalación de un **Anuncio luminosos adosado**, en el inmueble ubicado en **Av. del Peñon número 355., Colonia Moctezuma 2ª** Sección, demarcación territorial Venustiano Carranza, me permito adjuntar la documentación ingresada por el ciudadano, apoderado de la empresa antes mencionada, solicitando su invaluable apoyo y gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto que se analice la información de referencia y en su caso emitir la Opinión Técnica correspondiente.

Lo anterior, se comunica con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 34 fracciones IX, y XI, 41 fracción I, y 155 fracción XI y 236, fracciones III y XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 85 fracción X, del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal; 85, 86, y 87, del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, y el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con Número de Registro MA-33/191119-D-SEDUVI-45/010119 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el de 12 de diciembre de 2019.

A T E N T A M E N T E

COORDINADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

RETAIL OF GESTION INTERIOR

JULIO CÉSAR MEDELLÍN CÁZARES

ijenero/21

C.C.P. C. Emigdio Roa Márquez.- Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento. GCO/JMAP SDU2007999-01



## ECRETARÍA DE DESARROLLO DEGAMO Y VIVIENDA

AT TEMPORAL PROPERTY SOUTHERN, EXCENSIVE TO MACHANISTROST

Lineau Alberte de Stellen.

Familie de Mattere de Properties de Properties de la little de la li

- TO STATE OF STREET OF STREET CARPENDED
- y amagani an ingeneral permanu to alburados
  - JOYEL BOILD SETON

RESENT

in atendior at the agreed por el 6. Fernar de la trade desprement su tradecter nerpent and a security of the control of the co

to approve se comunica con funcionnente en lo dispuesto en los esticolas, se ineciciosed in vida en en la 155 fra a en Xi y 236, fra acres en y 1 do Regismento entector del 9 culto y 246, fra acres en y 1 do Regismento de la Ley de Robbe des acres de Distribución de la Ley de Robbe des acres de Distribución de la 15, 45 y 47, del Rogismento de la 15 y 46 producto de Robbe de la Rogismento de la compren el enlace destribución dende para a complete en titor a la coministrativa de la Secretaria de Desarrollo Uniono y Visionda con Bidentes de Rogismento de Rogismento de la Secretaria de Desarrollo Uniono y Visionda con Bidentes de Rogismento de la Secretaria de Desarrollo Uniono y Visionda con Bidentes de Rogismento de la Secretaria de Desarrollo Uniono y Visionda con Bidentes de Rogismento de la Secretaria de Desarrollo Uniono y Visionda de Rogismento de la Secretaria de La Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Contra de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de México el Jacoba de Rogismento de la Ciudad de Rogismento el Jacoba de Rogismento de Rogismento

39819

BINSMATASTA,

ESH TO AS AN INCOME IN CALOR RES

Lestonaina (

and the sign of the contraction of the state of the state

DESCRIPTION OF

mancionado もこれららら

MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE



007999

Quien suscribe C. FERNANDO ALVARADO GUERRERO en carácter de representante legal del CI BANCO FIDEICOMISO CIB/548 acreditado mediante el instrumento No. 95,233 de fecha 8 de Diciembre del 2014, otorgado ante la fe del notario José Angel Fernández Uria titular de la notaria número 217 del Distrito Federal, con domicilio para escuchar y recibir notificaciones en Av. Paseo de las Palmas No. 239 piso 6 colonia Lomas de Chapultepec alcaldía Miguel Hidalgo C.P 11000, Ciudad de México.

Me permito dirigir la presente para solicitar la opinión técnica en materia de protección civil para obtener permiso del proyecto de instalación de un anuncio luminoso adosado en el inmueble ubicado en Av. Del Peñón No. 355 colonia Moctezuma 2ª. Sección, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Para los efectos correspondientes, se anexa a la presente la siguiente documentación:

- 1. Copia Simple de la protocolización del Acta de Asamblea General con nombramiento del representante legal a favor de Fernando Alvarado Guerrero.
- 2. Copia simple de la constancia de alineamiento y número oficial.
- 3. Croquis de localización del inmueble, con reporte fotográfico
- 4. Carta de responsabilidad firmada por el Director Responsable de Obra y copia simple del carnet vigente
- 5. Estudio de Riesgo elaborado conforme el Acuerdo de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 20 de Marzo del 2020
- 6. Registro vigente del Tercer Acreditado y carta de corresponsabilidad.
- 7. Copia de la Póliza de Seguro de responsabilidad y daños a terceros.

Sin más por el momento, quedo pendiente de su amable respuesta, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

C. FERNANDO ALVARADO GUERRERO

REPRESENTANTE LEGAL

Adads one

, J.; 9